

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 25 de Noviembre de 1895.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San F. 32.

Dirijase la correspondencia al Director de La Opinión en la Administrativa y giratoria, San Francisco, 32, in.

Teléfono número 68

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 23—9 n.

Los insurrectos dejaron en libertad á la guarnición del fuerte *Pelayo* que volaron por medio de una bomba las fuerzas de Máximo Gómez.

Se instruye á la guarnición sumaria con gran actividad.

Madrid 23—9'25 n.

Máximo Gómez ha tenido varios encuentros sin importancia con nuestro ejército.

Siguen los insurrectos incendiando algunos poblados situados fuera de la zona protegida por nuestras tropas.

Madrid 23—9'30 n.

Es cosa definitivamente acordada que en la primera quincena del próximo Diciembre embarcarán para Cuba 13.000 hombres con objeto de cubrir bajas en el ejército de operaciones.

El Consejo de ministros que tendrá lugar el lunes próximo se ocupará con toda amplitud de los asuntos tratados últimamente en el Ayuntamiento de esta Corte.

Continúa la ansiedad en el público, por lo que hace á esta cuestión, que ha llegado á interesarle vivamente.

Madrid 23—9'35 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 68'00.

Id. Id. exterior, á 77'05.

Id. amortizable, á 81'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 99'00.

Acciones del Banco de España, 392'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'96 por £.

Paris, vista, á 18'70 p 8 P.

Madrid 23—10 n.

Vuelven á acentuarse las diferencias entre Rusia é Inglaterra con el Extremo-Oriente. La escuadra rusa reunida en Madivostock ha recibido grandes refuerzos y el ejército que esa potencia tiene en la frontera de Mandchuria pasa ya de cien mil hombres.

Los japoneses han conseguido pacificar las costas de Formosa y preparan expediciones para el interior de esta isla.

Madrid 24—9'20 n.

Ha fallecido en Málaga el Excmo. Sr. D. José Cánovas del Castillo, hermano del Presidente del Consejo de Ministros.

Han tenido lugar en Cuba varios

encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos, á los que se han cogido muchos prisioneros y causádoles numerosas bajas, entre éstas la del capitán Masferrer, cuyo cadáver ha sido expuesto é identificado.

Madrid 24—9'30 n.

El luto del Sr. Cánovas del Castillo por consecuencia del fallecimiento de su hermano D. José, ha hecho que se aplase el Consejo de Ministros, en el que debía resolverse la cuestión municipal á que han dado origen las denuncias del Marqués de Cabriñana respecto á las irregularidades de que acusa á la Comisión de ensanche.

Antonio Maceo ha reconcentrado tres mil insurrectos con objeto de pasar á la provincia de Puerto Príncipe.

Reina gran expectación tocante á las operaciones que debe emprender nuestro ejército.

A los soldados de la última quinta recién ingresados en filas se les instruye con actividad.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

He aquí los telegramas que acerca del embarque del batallón provisional de Cuba en Palma de Mallorca, ha dirigido el Capitán General de Baleares al de este Distrito en los días 21, 22 y 23 del corriente:

En grandioso banquete celebrado en el Centro militar bajo mi presidencia y con asistencia del Ejército, la Marina, retirados y representación del pueblo de Palma para obsequiar y despedir á la oficialidad del batallón Provisional, se ha dedicado cariñoso saludo á los Jefes, Oficiales y compañeros de esas islas que forman parte del mismo.

Ruego á V. E. se lo trasmita.

Acabo de asistir á la bendición de la bandera del batallón Provisional de Cuba, celebrando de pontifical el Obispo de esta Diócesis y predicando el Teniente Vicario. Han asistido todas las corporaciones y autoridades civiles de esta Capital, nutridas comisiones de los Ejércitos de mar y tierra y numeroso gentío que ha contribuido á realizar tan solemne acto.

A las 12 y 25 ha zarpado del puerto de esta plaza el vapor *San Ignacio de Loyola* con las cuatro compañías del batallón Provisional de Cuba con 1 jefe, 28 oficiales y 650 individuos de tropa. También lleva á bordo 91 soldados de los destinados á Cuba y 4 del contingente de Puerto Rico, procedentes de esta región; se les ha hecho por el pueblo balear, todas las corporaciones, clero parroquial y guarnición, despedida patriótica, entusiasta y cariñosa.

Crónica Madrileña

Précianse los periódicos de gran circulación, la prensa informadora, digámoslo así, de recoger las palpitaciones de la opinión pública y de ser eco fiel de lo que piensa y quiere el país; pero desgraciadamente no sucede tal y el fenómeno, las más de las veces, suele ser el contrario; esto es, *la prensa hace á la opinión pública*.

La mayoría de las gentes, las grandes masas que viven alejadas de la política, vienen en conocimiento de lo que sucede en la cosa pública por lo que dice la prensa y generalmente no tienen otro criterio que el que tenga ésta. Cada hombre escoje aquel ó aquellos periódicos más en armonía con sus ideas y su temperamento, y con ellos vota siempre sin tener en cuenta que en ocasiones apoya un desatino. La influencia de las *letras de molde*—tanto mayor cuanto más intensa sea la afinidad de temperamentos—es como dijo elocuentemente Sellés en su discurso de recepción en la Academia de la lengua, grande é inevitable. Esta fuerza sugestiva no solo alcanza á los zafios sino que llega también á las personas cultas. De lo que sucede en provincias no hablemos, porque es sabido que cuanto digan los periódicos de Madrid (ó la carta del diputado al cacique) es artículo de fé en todo aquello que á la política grande haga referencia.

De lo dicho se desprende que la prensa es *gran palanca de la civilización*, según reza el manoseado tópico, cuando tiene presentes sus altos deberes, y que cuando los olvida es por el contrario funesta y terrible calamidad.

En situaciones difíciles, cuando la patria cruza días azarosos y comprometidos, la prensa debe postergar los miserables y pequeños intereses de partido á el interés colectivo, al interés nacional. Debe hacer causa común en la obra de sostener el espíritu público á la altura que las circunstancias exigen y el honor demanda. Tratar de abordar las divisiones entre las diferentes entidades políticas y aún más las que pudieran existir entre los hombres que constituyen una de esas entidades, no parece oficio digno de la prensa de un pueblo que estime su dignidad en la Historia. Justa y conveniente es la crítica, más no la oposición sistemática.

Las personas sensatas no aplauden la actitud de gran parte de la prensa española. Diríase que ciertos periódicos ponen todo su empeño en estorbar á los hombres llamados á dar cima al problema antillano. Y lo peor es que tal conducta de la prensa no solo perjudica por lo ya dicho, sino también y muy principalmente porque nos hace aparecer, ante las demás potencias, como un pueblo corrompido que pierde sus energías en luchas intestinas cuando debía emplearlas en sostener el respeto á su bandera y á su nombre.

Lo patriótico sería abogar por la unión de todos para conjurar los peligros de que estamos amenazados.

**

Estos últimos días han sido muy fecundos en noticias sensacionales y absurdas. En el Salón de Conferencias y en la Bolsa la *marejada* llegó á su colmo: el eterno espectáculo de los agiotistas del metal y de la política; el espectáculo repugnante de esos *tiburones*, como les llama Cavia, que juegan á la *baja* y venden la dignidad de la patria por unos ochavos.

Al fin se disiparon todos los temores creados por los dichos *infundios*, y ya sabemos todos á que atenernos. Ni Cánovas se va á su casa arrollado por nadie; ni Martínez Campos es destituido; ni la paz vendrá de otro modo que como debe venir (aniquilando la insurrección con las armas); ni... etc., etc. En el Consejo celebrado el 13 no hubo la más insignificante discrepancia, todos los ministros manifestaron al Sr. Cánovas que le seguían unánimemente y que él (Cánovas) podía moverse con entera libertad en la presidencia del Gabinete....

Indudable es no obstante que entre el criterio de algunos ministros y el de Martínez Campos respecto á la política que debe hacerse en Cuba, hay grandes diferencias, pero D. Antonio todo lo domina con su indiscutible autoridad y su extraordinario ascendiente. Es verdadero jefe que impone su criterio.

Debo anotar el hecho de que «todo el mundo» (suponiendo que todo el mundo fueran algunos miles de almas) rechazaba la idea de que el partido liberal tornara al poder. ¿Porqué ésto? Sin duda porque en la conciencia de todos (hasta en la de los liberales) está que en las filas de Sagasta hay una descomposición grande y porque aún nadie ha olvidado cómo y por qué cayó del poder el Gobierno anterior. Además el ejemplo edificante y vergonzoso de Melilla está reciente y el Ejército quiere más hombres del temple de Cánovas y Azcárraga que no del de D. Práxedes y López Domínguez. ¡Medrados andaríamos si éste General tuviera que habérselas con los *mambises* y los *yankees*!....

**

D. Antonio Maura decía, en el notable discurso que hace algún tiempo pronunciara en Palma de Mallorca á sus electores, que las reformas cubanas hechas durante su estancia en el ministerio de Ultramar no han sido como alguien ha propalado la causa *inmediata* de la insurrección, pero Estrada Palma ha expresado á Tesifonte Gallego, redactor del *Heraldo*, que efectivamente la causa por que se han lanzado al campo los *libertadores* de Cuba ha sido por las malhadadas reformas.

Cree también el Sr. Maura que Cuba nunca podrá ser independiente porque es cuerpo de nuestro cuerpo y sangre de nuestra sangre.... ¡Un mar de retórica hueral!... Sea de esto lo que sea, lo cierto es que la mayor parte de los españoles deseamos ver en breve plazo extirpado de raíz el cáncer separatista que está corroyendo las entrañas de la nación y nos amenaza de ruina. Nada de contemplaciones, que el Janjón es elocuente (quiero decir sus consecuencias), nada de retórica ni de lágrimas, nada de identidad de sangre, etc., etc. Aniquilar los insurgentes con las armas cuanto antes y luego matar la *idea* aplicando un régimen político adecuado y conveniente. La benignidad y la dulzura con los *mambises* no es humanitaria, porque la carne de nuestros soldados y los millones de nuestras arcas valen más que los pellejos de los *negritos* que gritan en la manigua *¡viva Cuba libre!* Inglaterra, Holanda, Francia y las demás naciones colonizadoras no se han andado por las ramas en casos análogos al de la insurrección cubana; fuego, que el fuego quema y cauteriza; fuego, que el fuego destruye y limpia.

El problema tiene grandes dificultades en su parte internacional. Cánovas se preocupa del estudio de este lado de la cuestión y todos confiamos en sus extraordinarios talentos y en su indiscutible patriotismo.

La nación y el Gobierno han hecho cuanto podían. Contamos con un Ejército de más de cien mil hombres y muy pronto todo él tendrá armamento Mauser. El rayo está forjado, pero el rayo como dijo Thiers es *menester lanzarle*. ¿Logrará hacerlo Martínez Campos con oportunidad y talento? Dios lo quiera.

La patria hoy más que nunca ha menester hombres de acción y no retóricos. Tanta palabrería y tanta *idea* como «tienen» la mayor parte de nuestros



hombres públicos revelan un no se qué impropio de las circunstancias, pues por algo se ha dicho que las ideas son acciones abortadas.

B. PÉREZ ARMAS.

16 de Noviembre.

CRÓNICA

Nuestro Ayuntamiento, interpretando fielmente los patrióticos deseos de la Capital que tan dignamente representa, obsequiará a la oficialidad, que se encuentra entre nosotros, del Batallón 3.º provisional de Cuba, con espléndido banquete, que tendrá lugar mañana a la noche.

Pasado mañana, es el día señalado para verificar el embarque, en el vapor *San Ignacio de Loyola*, de las fuerzas expedicionarias, y mañana a las 8 se dirá en su honor y gracia misa de campaña.

Han sido destinados al batallón Cazadores regional número 1, de guarnición en esta Capital: el primer teniente de la escala de reserva D. Rodrigo Perea, y los segundos de la misma escala D. Tomás Expósito, D. Nicolás Plasencia, D. Nicolás Pérez, D. Pablo González y D. Cecilio Marrero.

Al regional núm. 2, los segundos tenientes, también de la escala de reserva, D. Miguel González, D. José García y D. José Acosta.

Damos las gracias al Sr. Presidente de la Sociedad *Santa Cecilia*, por su atenta invitación para el concierto de esta noche.

Entre los soldados del Batallón Regional núm. 1, destinados a Cuba, se encuentra Francisco León Bello, cajista de la imprenta donde se publica LA OPINION.

Le deseamos buena suerte.

Bajo la presidencia de nuestro apreciable amigo el Sr. D. José Ruiz de Salas, quedó constituida en la noche del viernes último, la Comisión central de *La Cruz Roja* de Tenerife, en la forma siguiente:

MESA DE HONOR

Presidentes.—Excmo. Sr. D. Camilo G. Polavieja, Teniente General y Presidente de la Asamblea Suprema; Excmo. Sr. D. Jesús Pando y Valle, Presidente de la Comisión Ejecutiva; Ilmo. Sr. D. Juan P. Criado y Domínguez, Secretario General de la Asamblea; Excmo. Sr. D. Imeldo Serís y Granier, Marqués de Villasegura; Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito; Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Tenerife; Sr. Gobernador civil de la Provincia; Sr. Presidente de la Diputación Provincial; Sr. Alcalde de esta Capital; Sr. D. Juan de la Puerta Canseco.

Vocales.—Sr. Comandante de Marina; Sr. Subinspector de Sanidad Militar; Sres. Médicos de Administración Militar y civil; Sres. Caballeros hospitalarios de San Juan, Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa; Sres. Directores de los periódicos locales.

MESA EFECTIVA

Presidente.—D. José Ruiz de Salas. Vicepresidentes.—1.º, Don Ildefonso Cruz Rodríguez; 2.º, D. Darío Cullen; 3.º, D. Ezequiel Mandillo; 4.º, D. Carlos Jaacks. Director de almacén.—Don Luis Dugour. Tesorero.—D. Marcos Peraza. Contador.—D. Antonio Vivanco. Secretario.—D. Pedro Gonzalez Perera. Vice-secretarios.—1.º, Don Sebastián Perdomo; 2.º, D. Angel Crosa. Consultores médicos.—D. Juan Febles; D. Agustín Pisaca; D. Francisco Hernández Rodríguez. Consultor farmacéutico.—D. Eduardo Rodríguez Núñez. Consultores Letrados.—D. José Cejas Gómez; D. Ramón Fera Concepción. Consultores Canónicos.—Don Ireneo González Hernández; D. José Mora y Beruff. Vocales.—1.º, D. Emilio de Villaralbo; 2.º, D. Patricio Estévez; 3.º, D. Antonio Pintor; 4.º, D. Amado Zurita; 5.º, D. Vilehald Hernández; 6.º, D. Juan Cayuela.

Nuestro estimado amigo el reputado Dr. en Medicina y Cirujía, D. Eustaquio García González, especialista en enfermedades de las vías urinarias, ha abierto de nuevo su clínica y recibe consultas gratis para los pobres, todos los días de 11 a 1 en la calle del Clavel núm. 11.

En el vapor correo *Africa* se ha embarcado hoy para la Península, en uso de licencia, D. Julio Cervera, Ayudante del Capitán General del distrito.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Anteayer terminó el juicio ante el Tribunal del Jurado contra Fabián Pedro Hernández y María y Emilia Plasencia, habiendo dictado veredicto de inculabilidad, con el que se conformó el Tribunal de Derecho dictando sentencia en armonía con las declaraciones de aquél y ordenando la inmediata libertad de los procesados.

La defensa a cargo, como tenemos dicho, del Sr. Pulido, pronunció brillante discurso acreditándose una vez más de ser uno de nuestros primeros criminalistas.

Hoy se verá la causa contra Fernando González Martín, por homicidio. Defensor, D. Domingo Martínez Navarro.

El Comisario de Marina D. Victorino Salguero, ha sido destinado al apostadero de la Habana.

Tenemos entendido que en breve se dictarán por la Alcaldía de esta Capital las prevenciones consiguientes para la expendición y aseó de las carnes y locales.

En la mañana de ayer pasó revista a las fuerzas de los batallones regionales número 1 y 2, destinadas a la campaña de Cuba, el Teniente coronel de dicho batallón D. Policarpo Padrón y Verdugo.

Ha sido declarado cesante el escribiente auxiliar del Gobierno civil, don Juan Rodríguez y Martín.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Africa*: De Santa Cruz de Tenerife, D. Julio Cervera y Mr. R. M. Straight.

Por causa del estado del tiempo no efectuó ayer la instrucción de costumbre las fuerzas de la 2.ª compañía del Batallón Reserva número 1.

Según indica la pizarra de Correos, mañana se despachará correspondencia para la Península, vía de Las Palmas, y pasado para Cuba.

Se ha dispuesto se despidan a lazareto sucio por padecerse de cólera, los buques procedentes de los puertos de Bang-kok (Siam), Nagasaki y Yokohama (Japón) e islas Sandwich (Océano Pacífico), y de la fiebre amarilla en las costas orientales de Méjico y Guatemala, como asimismo serán admitidas desde luego a libre plática con atención a que la salud pública es satisfactoria, las procedencias de San Pablo (Brasil), Singapora (Indo China) y Sanghay (China).

Esta noche se verificará en los elegantes salones de *Santa Cecilia* el concierto anunciado conforme al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º *Moraima*, fantasía morisca, Espinosa. Orquesta.
2.º *Prova mi dai lo sento*, Donizetti. Aria cantada por Mrs. Alfred Williams.
3.º Ballada para piano, Espadero. Por la Srita. Marina Arozena.
4.º *Mia sposa será la mia bandiera*, Rotoli. Melodia para canto. Por el Sr. D. Sergio Logendio.

SEGUNDA PARTE

- 1.º *Myosotis*, valeses, Lowthian, orquesta.
2.º *O mio Fernando*, Donizetti, recitativo y aria cantada por Mrs. Alfred Williams.
3.º *Tarantella* para piano, Gottschalk, por la Srita. Florentina Salguero.
4.º *Ti Rapirei*, Tosti. Aria cantada por el Sr. D. Sergio Logendio.

Fué más esmerada la representación en nuestro Coliseo, el sábado último, de

las zarzuelas *La verbena de la Paloma* y *El Tambor de granaderos*.

De *Madrid a Paris* se resintió de falta de ensayos, y es lástima grande que no se haya procurado ponerla en escena con la perfección que la obra merece, por su chistoso libretto y preciosísima música, y por el derecho que el público tiene a exigir de la compañía del Sr. López que no haga *buñuelos*, por que los artistas cuando quieren saben cumplir como buenos.

Creemos interpretar los deseos de la generalidad del público, aconsejando a la empresa ponga de nuevo en escena, debidamente ensayada, *De Madrid a Paris*, en la inteligencia de que será oída con mucho agrado.

En esta revista se presentó bien de indumentaria el coro de golondrinas, que tiene música preciosísima, pero que apenas tuvimos el gusto de oír por cuanto sólo cantaron dos simpáticas golondrinas, permaneciendo las restantes afónicas como en casi todas las noches anteriores: lástima grande que coro tan bonito no se haya podido saber interpretar. Muy bien las *cigarrras* y *chulas* Sras. Soriano y Solá y señorita Baeza. Esta artista se hace cada día más simpática al público, y es por que tiene mucha gracia y trabaja siempre a conciencia. Por cierto que no nos explicamos por que la empresa no le encomienda, con más frecuencia, ciertos papeles en algunas obras de mérito, sabiendo como le consta que sabe desempeñarlos y que una gran parte del público se lo agradecería. Por nuestra parte estimaríamos al Sr. López no olvidase esta indicación.

Anoche, apesar de que no se anunció al público con la antelación debida, se puso en escena, en primer término, no la hermosa y aplaudida zarzuela *Cádiz*, sino el *disparate*, arreglo no sabemos de qué autor, *La Debacle*.

Aconsejamos a la empresa no repita obras de esta índole, si es que quiere seguir captándose las simpatías del público.

Terminó el espectáculo con *El Tambor de granaderos*. Gustó muchísimo y todos los artistas muy bien. La orquesta, como siempre, perfectamente.

Mañana estreno de la ópera en 4 actos *Marta*.

Se han recibido y puesto a la venta en la Administración principal de Loterías de esta Capital, situada en la calle del Castillo núm. 49, una colección de billetes de variada numeración para el sorteo de Navidad, a cincuenta pesetas el décimo, el premio mayor de este sorteo de grandes premios es de 3.000.000 de pesetas, el segundo 2.000.000 y el tercero 1.000.000.

Los billetes para el sorteo del día 30 del actual están puestos a la venta y valen a tres pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 80.000 pesetas.

De los billetes vendidos en la misma Administración, para el sorteo que se celebró el día 11 del mes actual han resultado premiados con 800 pesetas cada uno, los billetes números 1.404, 13.391, 13.398, 13.399, 14.352, 15.811 y 15.902.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

Día 12 de Noviembre.

Se acordó: Quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador transcribiendo el acuerdo de la Diputación provincial nombrando Vicepresidente de este cuerpo al vocal Sr. D. Martín Rodríguez Peraza.

—Que informe el negociado con urgencia respecto al escrito presentado por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, pidiendo un certificado en que conste si las órdenes al Ayuntamiento de Arona relativas al reemplazo de 1893 se le comunicaron a la Corporación expresada por conducto del Sr. Gobernador civil ó directamente.

—Dirigirse al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito con el fin de que se sirva ampliar el plazo para la concentración de los mozos del corriente reemplazo.

—Decir al mozo de Teror, Francisco Pérez Navarro que su situación legal es la de mozo con recurso pendiente.

—Que informe el negociado en la consulta de la Junta de delegados de los Ayunta-

mientos de Lanzarote que tiene a su cargo la administración del hospital de aquella isla, si procede ó no exigir a los individuos que formaron y aprobaron los presupuestos ordinarios el importe de lo que dejaron de consignar para atenciones del referido hospital.

—Prevenir al Ayuntamiento de Alajeró que si a vuelta de correo no remite el expediente de prófugo que se le tiene reclamado, se le entregará a los tribunales de justicia.

—Incluir en relación como pendientes de reconocimiento a los mozos que han solicitado plazo por enfermos para venir a ser reconocidos.

—Declarar inútiles, como comprendidos en los números 105 y 114, orden 10.ª, clase 2.ª del cuadro de exenciones vigentes, a los mozos de Santa Cruz de la Palma, Eduardo Acosta González y Luis Ruiz Mendoza, de esta Capital, y útiles al de esta ciudad Andrés Rodríguez González y Tomás Guanche Pérez, de Tacoronte.

—Que sean nuevamente reconocidos por un médico civil en la sesión próxima, mediante haber ocurrido discordia entre los facultativos, los mozos de Santa Cruz de la Palma que se han presentado, y designar al médico D. Antonio M.ª García Beltrán para el reconocimiento de los aludidos mozos.

—Nombrar a D. Francisco Martín Bento, para la entrega de los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1879 a 1885, en la caja de Las Palmas, en sustitución de D. Vicente Martín Velasco que no puede continuar desempeñando cargo por haber fallecido su señora madre política.

Sección marítima

Registro anual y mensual

NOVIEMBRE 23.

940-69 Vapor inglés *Dacia*, de Cádiz, con útiles para el tendido de cables; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Londres por Hamilton y C.ª

NOVIEMBRE 24.

941-70 Vapor inglés *Clan Forbes*, de Liverpool, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y salió despachado para Lorenzo Marques (Costa de Africa), por Cory Brothers y C.ª

942-71 Vapor inglés *Raisby*, de Cardiff, con carbón mineral para este puerto, consignado a los Sres. Cory, Brothers y C.ª

943-72 Vapor alemán *Itaparica*, de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua, víveres y un pasajero y salió despachado para Hamburgo por Hamilton y C.ª

944-73 Vapor francés *Porteña*, de Buenos Aires, carga cereales y ganado, de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Dunkerque y el Havre, por Hardisson Hermanos.

945-74 Vapor-correo español *Africa*, de Las Palmas, con carga general de tránsito; toma pasajeros y correspondencia, y se despacha para Cádiz, por Hijos de Juan Yanes.

NOVIEMBRE 25

946-75 Vapor francés *Ville de Pernambuco*, de Libreville, Old Calabar y Dakar, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y se despacha para Burdeos y el Havre por Hardisson Hermanos.

Registro Civil

Noviembre 23.

NACIMIENTOS

José Baute y Cabrera. Antonia Sanjuán y Piérola.

DEFUNCIONES

José Baute y Cabrera, de San Andrés, 2 días.—Falta de desarrollo.

Concepción Afonso y Hernández, de esta ciudad, 2 años y 11 meses, Caleta.—Laringitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Table with 2 columns: Observation and Value. Rows include Barómetro reducido, Termómetro a la sombra, Tensión del vapor, Humedad relativa, Viento, Fuerza del viento, Cielo, Temperatura máxima de ayer, Estado del mar, Lluvia en las últimas 24 horas.

Sección Religiosa

Noviembre 25.

Santo de hoy.—Santa Catalina. Se celebra en Tacoronte, Taganana y la Orotava en Tenerife.

Santo de mañana.—Los Desposorios de Ntra. Señora y San Pedro Alejandrino.

Luna llena el día 2 de Diciembre á las 5 y 33 m. de la mañana en Céminis. Lluvias y vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones del rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

TAORO

COMPANÍA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA.

Debiendo proveerse por concurso el abastecimiento de leche de vaca de este Gran Hotel, desde la fecha en que se verifique el contrato, hasta fin de Septiembre del año próximo de 1896, se admiten proposiciones, durante los días que restan del presente mes, en las que se consignen las clases de vacas que se destinen al suministro, y los precios de la leche que el proveedor se comprometa á facilitar diariamente, á las 6 de la mañana, y 1½ de la tarde, ó á cualquier hora en que se pida, bajo idénticas condiciones que las anunciadas para las demás provisiones en general, excepto la de la cuantía del depósito como fianza, que será, de **750 pesetas**; la de ser de cuenta de la Compañía la conducción de la misma leche desde la vaquería, que deberá estar situada en este término municipal y haber derecho de inspeccionar las reses, que deberán estar siempre en perfecto estado de salud y nutrición.

Lo que se anuncia cumpliendo con el acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, que así lo ha dispuesto.

Puerto de la Cruz, Gran Hotel Inglés, Noviembre 15 de 1895.

Por LA TAORO, Compañía de Hoteles de Orotava.—*Domingo Aguilar*, Gerente.

Los escritorios de la casa de comercio de **HY. WOLFSON**, se han trasladado á la calle de la Marina, número 1.º, entresuelos de la casa que ocupa el Casino de esta Capital.

TAORO

COMPANÍA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA.

Como algunos vinicultores ó comerciantes puedan ignorar el procedimiento seguido siempre en este Gran Hotel, de incluir en las cartas ó listas de vinos, todos los que se presentan embotellados con sus correspondientes etiquetas, en nombre del Consejo de Administración de esta Compañía, anunciamos al público la facultad en que se hallan todos, de verificarlo, para que llegue á conocimiento de los que lo ignoren.

Puerto de la Cruz, Gran Hotel Inglés, Noviembre 16 de 1895.

Por LA TAORO, Compañía de Hoteles de Orotava.—*Domingo Aguilar*, Gerente.

Patatas de semilla inglesas

de clase superior se venden en la calle de la Marina número 31.

Vinos superiores para mesa

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se venden el tan acreditado vino de **Chivisaya** á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

Compra oro

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

AZÚCAR de la acreditada fábrica *The Icod Daute y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para más informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de

AURELIANO YANES.

SE VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

A. VANDEWALLE Y C.^A

27, Castillo, 27

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pianos de las renombradas marcas **Chassagne Frères y Silvana**. Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y otros de adorno.

Arneses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para coches y equitación.

Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.

Se acaba de recibir una gran partida de Cerveza **La Cruz Blanca** de Santander, una de las más acreditadas marcas Españolas. Se vende el barril de 4 docenas á pesetas 32; por docenas á 9 pesetas.

ULTRAMARINOS

Precios equitativos
Calidades superiores

Chocolates de Matias
López y de "El Barco"

Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.

SANTIAGO FERIA

23, Castillo, 23

Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.

Se acaban de recibir quesos de Gruyere, patagrás y bola.

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

Me vestí á toda prisa y bajé con él.
Delante de la puerta había un coche.
Montamos en el coche.
En medio de la obscuridad veía yo vagamente una forma blanca recostada en el rincón derecho del carruaje.
Al mismo tiempo una voz femenina, voz entrecortada por los sollozos, preguntó:
—¿Qué hay?
—Nada—respondió Alberto;—nada, nada.
Después sacando la cabeza, dió al cochero las señas de tu casa, Rafael...
—¿Y vinistéis aquí?—murmuró el vizconde.
—Sí.
—No estaba en casa.
—Ya lo sé. Después fuimos á casa del señor Maubert, y á vuestras casas también, señores...
—¿A qué?—preguntó uno de ellos.
—A buscar cincuenta mil francos.
Una carcajada general acogió esta frase.
—¡Os reis!—dijo Felipe encolerizado.—¡Os reis! ¡Pues os juro por mi honor que el asunto no lo merece!
—No les hagáis caso; continuad—dijo el barón.
Felipe continuó:
—A pesar de la velocidad del caballo que nos conducía, en todas estas visitas infructuosas habíamos invertido bastante tiempo, y al pasar por la calle Grange-Batelière daban las once en el reloj de la Alcaldía del segundo distrito.
Al oír el reloj la dama que nos acompañaba, y que hasta entonces no había dejado de llorar, dió un grito.
Alberto, que se hallaba sentado á mi lado, se estremeció.
Mandó al cochero que se dirigiera á la calle de Guénégaud, número 16, diciéndole que fuese á escape, aunque reventase el caballo, que él lo pagaría.

instante y espere la llegada del segundo testigo de nuestro pobre amigo...

—¿El segundo testigo?

—El barón de Maubert.

—¡El barón!... ¿Dónde está?

—En su casa: ha ido á mudarse de traje. Estará aquí dentro de cinco minutos. Llévame á tu cuarto, Rafael; deseo lavarme las manos. Me harás el obsequio de prestarme una camisa y un pantalón, no puedo permanecer en este estado.

—Ven conmigo—dijo el vizconde.

En el momento en que Rafael y su amigo salieron, la puerta del salón se abrió nuevamente y el señor de Maubert fué anunciado por Acajou.

La fisonomía del barón parecía tranquila, casi alegre, y su traje era correcto.

—Felipe de Lasane ¿ha llegado ya sin duda?—preguntó después de haber contestado á los saludos de amistad con que fué recibido.

—Sí—dijo uno;—está en el cuarto de Rafael.

—¿Entonces sabéis ya la triste noticia que os traemos?

—Sabemos la deplorable muerte de ese pobre Alberto, pero hasta ahora ignoramos los detalles; y si tenéis la bondad, señor barón, de ponernos al corriente...

—Prefiero dejar este doloroso relato á Felipe de Lasane—dijo el barón;—está mucho mejor enterado que yo, porque tenía más amistad con Prie.

El barón tomó un cigarro, lo encendió, reinando profundo silencio en el salón hasta que volvieron Rafael y Felipe.

El vizconde, después de estrechar afectuosamente la mano de su protector, se acercó á la chimenea y llamó.

Se presentó Acajou.

El vizconde le hizo una seña á la que contestó el criado con una inclinación afirmativa.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.Saldrá el 7 de Diciembre el magnífico vapor de gran
marcha**Sud América**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán
pasajes despues del día 5.**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.º

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º**

Para la Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 26 al 27 del corriente, el vapor
de esta Compañía nombrado**CONGO**

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 4 de Diciembre el magnífico vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE

El grandioso y rápido vapor

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 1.º de Diciembre el acreditado vapor de gran
marcha**CORSICA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

deberá salir de este puerto el día 27 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los
adelantos modernos, se encarga de la impresión de etique-
tas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y
cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálo-
gos, folletos, esquelas de invitación, de participación de
enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos,
fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuan-
tos trabajos se deseen.Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas
clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y pre-
cios corrientes.Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte,
cargando sólo el certificado.**ENCUADERNACIÓN**En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle
de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos
en este arte.

Prontitud, esmero y economía.

Á LOS COSECHEROS DE VINOS

Con cascos sumamente nuevos se vende

ALCOHOL RECTIFICADO,clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino,
y á módico precio en la casa de

NICOLÁS SALAS, San Francisco, 13.

Alcohol rectificadoEl más superior de 98 grados y que se asimila
más pronto al vino se halla de venta en cascos
nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

Sol núm. 6

**LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"**Todos los modelos con los últi-
mos adelantos introducidos hasta el
día á ptas. 2'50 semanales.Especialidad en máquinas para cal-
zado y sastrería.Garantía ilimitada como lo hemos
demostrado en mas de 25 años que
llevamos establecidos.**37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILLO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla
de venta en la imprenta de este periódico.—Señores—dijo entonces Rafael,—si queréis podemos ir
al comedor; el almuerzo está servido.Un instante después los nueve convidados se hallaban ins-
talados en una mesa espléndidamente servida.El almuerzo comenzó bajo la impresión de una lúgubre
preocupación.

Pero los convidados procuraron pronto alejarla.

Sólo Lansac permaneció sombrío y silencioso.

—Felipe, amigo mío—dijo de pronto Rafael,—¿no vas á
contarnos los detalles de lo sucedido?

—Estoy dispuesto—respondió el joven.

—¡Alto!—dijo el barón;—el momento no me parece el más
á propósito para contar historias sombrías. Cada cosa para
su tiempo... ¿A qué viene hablar de sangre cuando el vino
de Champagne fermenta? Almorzaremos primero; luego que
hayamos concluido será tiempo de hablar de muertos... ¡Aho-
ra á reír!Se aplaudió calurosamente, y el almuerzo no tardó en
cambiar su aspecto triste por el alegre que debió tener desde
el primer momento si la muerte no hubiese mermado el nú-
mero de los convidados.Las carcajadas se mezclaban al ruido cristalino de las co-
pas y las explosiones de los tapones que saltaban.El señor de Lansac cedió á pesar suyo á la alegría general,
lo cual se explicará fácilmente cuando se sepa que, sin duda
para aturdirse, no dejaba un solo instante el vaso de la mano.Uno de los convidados levantó su copa y la vació de un
trago, diciendo:

—¡A la salud del muerto!

—Todos repitieron riendo este horrible brindis, y contes-
taron entre ruidosas carcajadas:

—¡A la salud del muerto!

Estas palabras volvieron á Felipe de Lansac al sentimiento

de la situación; se levantó, no sin alguna dificultad, y bal-
buceó:—Voy á contaros la cosa... el momento es á propósito, ¿no
es verdad, barón?—Contad si queréis—respondió el señor de Maubert;—na-
die os escuchará.Felipe se sentó y comenzó su relato, sin preocuparse de
la poca atención que le prestaba el auditorio:—Ayer noche—dijo—me había quedado en casa por efec-
to de una fuerte jaqueca, y me disponía á acostarme: acaba-
ban de dar las diez.Casi al mismo tiempo oí llamar á la campanilla de la esca-
lera con gran violencia.Mi criado corrió á abrir, y Alberto se precipitó en mi cuar-
to, pálido, con la mirada extraviada y el cabello en desorden.

—¿Qué hay?—le dije.

—¿Tienes cincuenta mil francos?—me preguntó brusca-
mente.

—No

—¿Puedes procurártelos?

—¿En cuánto tiempo?

—En una hora—respondió mirando el reloj.

—¡Estás loco! Ni aún en ocho días podría reunir esa suma.

—Entonces ¿es imposible?

—Sí.

Y mirando otra vez el reloj me alargó la mano y murmuró:

—¡Dentro de una hora habré muerto!

Y dió algunos pasos hacia la puerta.

Le detuve, diciéndole:

—¿Adónde vas?

No me contestó.

—Déjame acompañarte...—añadi.

—Ven si quieres—dijo.